



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES”

RESOLUCIÓN N° 061/2019-CI

SALTA, 14 de marzo de 2019

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con la baja de integrantes de proyectos elevadas por su correspondiente Director/a, y;

CONSIDERANDO:

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones N° 143/2013-CCI y N° 114/2015-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2361/0 bajo la Dirección de RAJAL, VERONICA BEATRIZ, a: CRISTOBAL, HECTOR ANTONIO, DNI N° 25801045, a partir del 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. Mariana
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa